

SEÑORES

DIRECTORIO DE "GRUFIMI" S. A.

CIUDAD.-

De conformidad con las disposiciones Legales, Estatutarias y en calidad de COMISARIO, He examinado los Estados Financieros de la Compañía, cortado a, Diciembre 31 de 1.992.

Mi examen se realizó de acuerdo a normas de Auditoria Generalmente Aceptada, incluyendo pruebas selectivas de los registros Contables para dar Cumplimiento a la Resolución No. 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías. Siguiendo la secuencia del Artículo Primero de la Resolución :

- 1.1 La Empresa ha dado el cumplimiento formal en la selección de sus Administradores, los mismo que han dado el fiel Cumplimiento a las decisiones de la Juntas de Accionista.
- 1.2 El Administrador y Contador de la Compañía, han prestado su Colaboración para el mejor examen y revisión de los Estados Financieros.
- 1.3 Referentes ha: Libros de Actas, Acciones y talonario se conservan en buen estado y su custodia están bajo el Departamento Legal. Los Libros, Comprobantes y Auxiliares de Contabilidad son registrado manuscrito y legible bajo la responsabilidad y custodia del Contador Público Pablo Rivera Gonzabay.
- 1.4 En el desarrollo de mi funciones, he considerado todos los aspectos, las atribuciones y obligaciones fijadas para los COMISARIOS de acuerdo al Art. 321 de la Ley de Compañías y me he asegurado de su cabal y estricto cumplimiento.
- 1.5 Realizado el Diagnóstico y Estudio del Sistema de Control Interno Contable dentro del alcance necesario para evaluar dicho sistema, Opino que los procedimientos manuscrito son adecuado y manejado de conformidad con los principios y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptada.
- 1.6 Certifico que las Cifras de los Estados Financieros, Son Consistentes y armonica con los Registrado en los Libros de Contabilidad.
- 1.7 Los Estados Financieros de GRUFIMI S.A. presentan: Consistencia, Unidad Monetaria y Objetividad razonable de Conformidad con los P.C.G.A. y Normas de registros establecidas por la Superintendencia de Cia.
- 1.8 Analisis Comparativo ~~1992-1993~~ principales indicadores Financieros , Ver anexo No. 1

Por consiguiente dar vuestra conformidad a los Estados Financieros, presentado por el Sr. Gerente, Usabedes.

Atentamente

CPA. Pedro Chamorro Villón
COMISARIO

Gquil, Abril 13 de 1.993